

Porque lo primero, se extiende á todos los hombres del mundo, de cualquier estado y condicion que sean, sin excluir á ninguno mientras vive en esta vida mortal, de suerte, que si por él no queda negociado el perdón de sus pecados por medio del Sacramento, no quedará por falta de potestad para perdonarlos.—Lo segundo, se extiende á todos los pecados, por grandes y enormes que sean, de tal manera, que el pecado contra el Espíritu Santo, de quien se dice, *que no se perdonará en este siglo ni en el otro* (1), por ser dificultoso de perdonar de parte del que lo comete; con todo eso, si él quiere arrepentirse, hay potestad en la tierra para perdonarle.—Lo tercero, se extiende á todo el número de veces que son posibles durante la vida: de suerte, que no solamente siete veces, sino setenta veces siete (2), y setecientas mil veces, sin cuento puede ser perdonado el que peca, y esto con admirable suavidad; porque como Cristo nuestro Señor, con el soplo que salió de su boca, dió á los Apóstoles el Espíritu Santo; así los confesores, con la palabra de absolución que sale de su boca, en virtud de Cristo, le dan á los penitentes librándoles de sus pecados.

3. Y para que esa potestad durase para siempre en la Iglesia, quiso Cristo nuestro Señor que los obispos, sucesores de los Apóstoles, con el mismo soplo, diciendo las mismas palabras que él dijo, diesen el Espíritu Santo á los que ordenan de sacerdotes, con potestad de perdonar pecados. Ó amantísimo y liberalísimo Jesús, si os hubiera costado poco el perdón de los pecados, no me admiraría tanto de que fuéades liberal en dar facultad tan copiosa para perdonarlos; pero habiéndoos costado el precio de vuestra sangre, derramada con tan terribles dolores y desprecios, ¿quién no se admirará y saldrá de sí para predicar vuestra inmensa misericordia? Bendita sea setecientas mil veces vuestra infinita caridad, por la cual os suplico humildemente ayudeis á todos los pecadores, para que se aprovechen de ella, y alcancen el perdón que de vuestra parte se les ofrece. De lo dicho sacaré el espíritu y fervor con que debo llegarme al santo sacramento de la Confesion, como quien va á recibir el Espíritu Santo, mediante la palabra de la absolución, que como soplo de Cristo sale por boca del sacerdote.

—De esto se dijo algo en la meditacion XXX de la parte I.—

(1) Matth. xii, 32. — (2) Matth. xviii, 22.

## MEDITACION X.

DE LA APARICION Á LOS APÓSTOLES, PRESENTE SANTO TOMÁS, EL DIA OCTAVO DE LA RESURRECCION.

PUNTO PRIMERO. — 1. *Tomás, uno de los doce, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Dijéronle los demás discípulos: Visto hemos al Señor. Respondió él: Si no viere en sus manos la abertura de los clavos, y si no entrare mi dedo por sus agujeros, y mi mano por su costado, no creeré* (1). Aquí se ha de considerar los defectos que hubo en este Apóstol, no para su desprecio, sino para nuestro escarmiento, y para que se vea mejor la misericordia de Cristo nuestro Señor en curarle, y lo mucho que él mismo se aprovechó de la cura.—El primer defecto y falta fué, apartarse de la compañía de los demás Apóstoles, ó por enfado, ó por atender á otra cosa de gusto, por lo cual se privó de un bien tan grande, como fué ver á Cristo nuestro Señor, y gozar de los favores que hizo á sus compañeros. De donde sacaré cuán gran mal es apartarse de la compañía de los buenos; y si soy religioso, cuán perjudicial es apartarme de la comunidad, dando en el vicio de la singularidad, porque Cristo nuestro Señor asiste en medio de los que están unidos con amor, y deja á los que se hacen singulares, con daño de la fraterna caridad.

2. El segundo pecado fué, incredulidad con dureza de corazón y protervia de juicio, no queriendo creer á lo que todos sus discípulos atestiguaban como testigos de vista, anteponiendo con secreta soberbia su juicio y parecer al de los demás.—El tercer pecado fué, un modo de presuncion y curiosidad, que llegó á señalar á Dios el medio para creer, diciendo que no se contentaría con ver á Cristo, sino que le había de tocar, y entrar sus dedos y manos por sus llagas: lo cual es muy perjudicial á los que tratan con Dios, porque no han de presumir de sí, ni pretender favores especiales, ni señalar los medios por donde han de crecer ó dedicarse al divino servicio, rechazando los ordinarios que Dios les señala.

3. El cuarto fué, un modo de pertinacia durante ocho dias en esta ruin disposicion, sin quererse ablandar por el dicho de los discípulos, ni de Pedro, ni de los que le vieron en el camino de Emaús, y quizá le diría lo mismo la Virgen nuestra Señora, con las otras mujeres, y á todas se hacia sordo, permaneciendo en su du-

(1) Joan. xx, 24.

reza, en la cual durara muchos mas dias y hasta el fin, si Cristo nuestro Señor no viniera á curarle. Todo esto sucedió por especial providencia de Dios, que lo permitió, parte para que la dureza de Tomás en creer se convirtiese en mayor seguridad y abono de su testimonio, cuando creyó; parte para que echemos de ver la flaqueza nuestra si Dios nos deja de su mano, y como ninguno puede venir á Cristo por fe si no le es dado de arriba, y si no es traído por su Padre (1). Ó Hijo de Dios vivo, pues conoces la masa de que estoy compuesto, no me sueltes de tu mano, porque no me pierda; librame de estos cuatro vicios, que como cuatro vientos combatieron la casa de Tomás, para que no combatan y echen por tierra la mia.

PUNTO SEGUNDO.—1. *Despues de ocho dias, estando otra vez los discipulos encerrados y Tomás con ellos, entró Jesús, las puertas cerradas, y púsose en medio de ellos, diciendo: Paz sea con vosotros; y luego dijo á Tomás: Entra tu dedo por aquí y mira mis manos: llega tu mano y entrala por mi costado, y no quieras ser incrédulo, sino fiel.*—Lo primero, consideraré la infinita caridad de Cristo Señor nuestro en mirar por el bien de sus ovejas; porque habiendo esperado ocho dias á ver si Tomás se convertia, viendo su dureza, no quiso dilatar mas el remedio, sino venir en persona á sanarle, manifestándosele como á los demás, entrando las puertas cerradas, y dándoles paz como la primera vez, para moverle con esto á que creyese. Ó Pastor amabilísimo, que así amas á una oveja como á muchas, y dejas de buena gana las noventa y nueve en el desierto, por venir á buscar la una que andaba perdida fuera del rebaño (2); ahora veo como siempre eres el mismo, pues el deseo de salvar esta oveja de tu Apóstol que se iba perdiendo te hace venir en su busca, y le tomas por la mano, deseando meterle dentro de tu corazon.

2. Lo segundo, ponderaré que pudiendo Cristo nuestro Señor aparecer á Tomás á solas, como apareció á san Pedro, no quiso sino en presencia de los demás Apóstoles.—Lo uno, para que Tomás entendiese que esta gracia no se hacia por sus merecimientos, sino por estar en compañía de otros buenos y queridos discípulos.—Lo segundo, para que los otros viesen mas la caridad de su Maestro, pues por hacer bien á uno, y ese incrédulo, les aparecia y consolaba á todos; y para que como todos habian sido testigos de la incredulidad de Tomás, tambien lo fuesen de su fe, y ésta les sirviese de confirmarse mas en la suya. Por donde se ve la suave providencia de este Señor, que la falta de uno convierte en bien del mismo

(1) Joan. vi, 44. — (2) Luc. xv, 4.

y de los demás escogidos, trazando la cura de modo que aproveche á todos. Lo tercero, ponderaré la blandura y afabilidad con que Cristo nuestro Señor habló á Tomás, condescendiendo con su flaqueza. Y para que entendiese que le conocia los pensamientos, y que sabia bien lo que habia dicho y con esto convencerle, díjole: Pues has dicho que no creerás si no vieres y tocares las llagas de mis manos y costado; llégate y entra tu dedo por los agujeros de las manos, y entra tu mano por mi costado, y no quieras ser mas incrédulo, que no te lo tengo merecido; sé fiel, pues estas llagas te provocan á serlo. Ó afabilidad infinita de Jesús; ahora veo, Salvador mio, con cuánta razon dijo vuestro Apóstol: *Aparecido ha la benignidad y humanidad de Dios nuestro Señor, el cual, no por las obras de justicia que nosotros hicimos, sino por su gran misericordia, nos hizo salvos* (1). Vuestra benignidad y humanidad, Salvador mio, apareció hoy, cuando apareciste á Tomás, haciéndole salvo, no por sus obras, pues no lo merecian, sino por vuestra grande misericordia, dándonos prendas de que no se encubrirá á los que la buscan, pues tan patentemente aparece á los que no la creen, y se descubre á los que no preguntan por ella (2).

PUNTO TERCERO.—1. *Respondió Tomás: Señor mio y Dios mio. Díjole Jesús: Porque me viste, Tomás, creíste: bienaventurados los que no vieron y creyeron.*—Lo primero, se ha de ponderar la ilustre confesion de santo Tomás. No nos consta del Evangelio, si tocó las llagas de Cristo nuestro Señor, ó si se contentó con haberle visto y oído las palabras que le dijo, convidándole á que las tocara. Creíble es que por reverencia se detendría, arrojándose á sus piés; pero Cristo nuestro Señor le tomara por la mano, y le haria que cumpliese su deseo, mostrando en esto la grandeza de su caridad (3). Y en tocando las llagas, quedó tan ilustrado, que con grande afecto de su corazon confesó que Cristo era su Señor y su Dios, confesando claramente su humanidad y divinidad, y entregándose totalmente á su servicio con ferviente amor, lo cual declaran aquellas palabras, Señor mio, y Dios mio, que son palabras de amor tierno; y por eso no dijo Señor nuestro y Dios nuestro. Con mucha razon, ó Tomás, llamais á vuestro Maestro, Señor mio y Dios mio, pues os amó tan de veras, que por solo vuestro bien se aparece á todos vuestros condiscipulos, y como olvidado de ellos, á vos solo endereza la plática para encenderos en su amor (4). Ó dulcísimo

(1) Tit. iii, 4.—(2) Isai. lxxv, 1.—(3) D. Thom. 3 p. q. 54, art. 4.—(4) Galat. ii, 20.

Jesús, tambien yo, como Tomás, liberalmente confieso que sois mi Señor y mi Dios, porque vuestro amor es tan crecido, que estais aparejado á hacer por mí solo lo que hicisteis por él, porque me amásteis y os entregásteis á la muerte por mí, aplicándome el fruto de vuestra muerte, como si la hubiérais padecido por mí solo.

2. Lo segundo, ponderaré como Cristo nuestro Señor, aunque aprobó la confesion de Tomás, pero no quiso alabarle por ella llamándole bienaventurado (1) como á san Pedro, cuando le confesó por Hijo de Dios vivo, porque habia sido tardo en creer, y porque no tomasen otros ocasion de este ejemplo para pedir otro tanto, queriendo prueba de sentidos para creer los misterios de Dios; antes tácitamente le reprendió, diciendo: Porque me viste, creiste, como quien dice: Ha sido menester que me hayas visto y palpado para que creyeses que soy tu Señor y tu Dios. Y luego añade: *Bienaventurados los que no vieron y creyeron*, para consuelo de los fieles que no alcanzaron á verle en esta vida mortal. Habiales dicho otra vez: *Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis, porque muchos reyes y profetas y justos desearon verlo, y no lo vieron* (2). Ahora dice que son bienaventurados los que no le vieron y le creyeron; porque por una parte gozamos de todos los bienes que nos ganó por su muerte, de los Sacramentos que instituyó, de los ejemplos que nos dió en el discurso de su vida, de los sermones que predicó, y de la ley perfecta que nos enseñó; y por otra parte nuestra fe es mas meritoria, en cuanto creemos sin haber visto y palpado con los sentidos corporales lo que ellos vieron y palparon. Esta fe es principio de nuestra bienaventuranza, y si se perfecciona con el amor, nos entrará dentro de ella. Gracias te doy, Salvador mio, por el cuidado que tuviste de consolar á los que no merecimos gozar de tu dulce presencia, y pues no alcancé la bienaventuranza de los que te vieron con ojos corporales, querria perfectamente alcanzar la que tienen los que te ven con los ojos espirituales. Esclarécelos, Señor, con tu celestial lumbre, para que avivada la fe y encendida la caridad, siempre te crea y ame, de modo que llegue á ser bienaventurado contigo en el reino de los cielos. Amen.

(1) Matth. xvi, 17. — (2) Luc. x, 24.

## MEDITACION XI.

DE LAS CAUSAS POR QUE CRISTO NUESTRO SEÑOR RESUCITÓ CON LAS SEÑALES DE LAS LLAGAS DE LOS PIÉS, MANOS Y COSTADO.

—Presupuesto lo que se ha dicho en las meditaciones precedentes, recogeré en esta las causas por qué Cristo nuestro Señor quiso resucitar conservando en su cuerpo glorioso las llagas de los piés, manos y costado, ponderando el espíritu de cada una, con el provecho que de ella se puede sacar.—

PUNTO PRIMERO.—1. (1). La primera causa fué, para confirmar á sus discipulos en la fe de su resurreccion, mostrándoles no solamente su cuerpo para que le palpasen, sino los agujeros que hicieron en él los clavos y la lanza, para que creyesen que era el mismo cuerpo que fué crucificado, y no otro hecho de nuevo. Con lo cual tambien nos confirman en la fe de nuestra resurreccion, con los mismos cuerpos que tuvimos en esta vida mortal, segun aquello de Job: *Creo que mi Redentor vive, y que el postrer dia tengo de resucitar de la tierra, y vestirme otra vez de mi piel, y en mi propia carne veré á Dios mi Salvador, al cual tengo de ver yo mismo, y mis ojos le han de mirar, y no otro por mí; esta esperanza tengo depositada en mi seno* (2). Á imitacion de este santo varon, pondré yo tambien esta esperanza en el seno de mi corazon, para consolarme con ella, en medio de mis trabajos y enfermedades; creyendo firmemente que mi carne, aunque esté llagada y llena de gusanos de piés á cabeza en un muladar, como la de Job, y aunque esté desollada y agujereada por mil partes en una cruz, como la de Cristo Salvador nuestro, resucitará á nueva vida; y si quedare con señales de sus llagas, no será por flaqueza del que la resucita, sino para mayor gloria y hermosura de la carne resucitada, y con esta esperanza tengo de alentar mi misma carne, para que lleve de buena gana y con paciencia los trabajos que padece.

2. La segunda causa fué, para que fuesen señales de su victoria y triunfo, y juntamente indicios de lo mucho que estimaba padecer trabajos é ignominias, honrando sus llagas con dejarlas en el cuerpo glorificado con especial hermosura y resplandor, con lo cual pretendia alentarnos á padecer y á preciarnos de ello teniendo por grande honra tener en nuestro cuerpo impresas algunas llagas, esto

(1) D. Thom. 3 p. q. 54, art. 4. — (2) C. xix, 25.